



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 135/2015

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente : CEPA-LGCA 75/2015

NRC :

NIT :

Telefono:

Gestor:

Señores: (799) ARTE, RECUBRIMIENTOS Y SISTEMAS (SADFI: 5649) TECNICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 15-Apr-2015
	Administrador:
	Correo:
	Tel:
	Req Asociadas: 238/2015/04
Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA	
Cen Cos Asociados: 1903-SECCION OBRAS CIVILES	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		4.10061	APLICACION DE PINTURAA DEFENSA METALICA UBICADAS EN MUELLES	7,347.50000	7,347.50000
				ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
				La pintura seerá proporcionada por el propietario, no así los consumibles (espátulas, pulidora con discos de copas, polifan, etc.), además el ofertante será responsable del suministro de herramientas, equipos y mano de obra, necesarios para el desarrollo de la actividad.		
				El procedimiento consiste en la preparación manual de la superficie con máquina pulidora con cepillo de copa, espátulas, etc., y la limpieza con solventes para eliminar grasa u otro contaminante que pudiera influir en la correcta aplicación de la pintura, y la aplicación propiamente dicha de la pintura anticorrosiva (aplicación de primario alquídico industrial a 2.5 Mills de espesor seco) y aplicación del esmalte a 3 Mills de espesor seco.		
				El tiempo requerido para la ejecución de este servicio es de 15 días.		
				Actualmente se ha priorizado las actividades siguientes:		
				1. Aplicación de pintura a 13 postes de lámparas eléctricas hasta una altura de 3 metros.		
				2. Aplicación de pintura metálica a defensa de riel de ferrocarril (desde el parapeto del muelle C, hasta la caseta de migración), lo que se calcula en 1210 ml de defensa metálica.		
				NOTA: SE RECIBIRAN COTIZACIONES HASTA LAS 12:00 M.		

OCHO MIL TRESCIENTOS DOS CON 68 /100 DOLARES

Sub Total US\$	7,347.50
IVA US\$	955.18
Total US\$	8,302.68

Firma Proveedor : _____

Firma: _____

Nombre Proveedor: _____

COORDINADOR COMITÉ DE ADJUDICACIÓN LIBRE GESTIÓN

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 13-May-2015